



Ushuaia, 11 de Marzo de 2013

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CALLE DEL FIN DEL MUNDO 1742	
USHUAIA - 54000	
Fecha:	11-3-13 15:30
Numero:	209 Folios: 1
Expte. N°:	
Girado:	309/09
Recibido:	[Signature]

Sr. Presidente

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA

S/D

De nuestra consideración

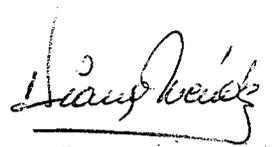
Nos dirigimos a Ud. en el marco del tratamiento de la Ordenanza municipal de venta ambulante de productos de la pesca artesanal.

Solicitamos a Ud. tenga a bien coordinar con los Sres. Concejales de cada bloque una reunión con representantes de nuestro sector. Dicha reunión debería ser informada con anticipación ya que hay pescadores que desarrollan actividad en Pto. Almanza.

Así mismo solicitamos información sobre el estado de la Planta Procesadora de Crustáceos ya que en dicha reunión surgirá el tema.

Sin más y a la espera de su respuesta lo saludamos cordialmente.


 Luis Rapare
 PRESIDENTE.


 Secretario
 15606894

Pto. ESPAÑOL N° 1742
USHUAIA -